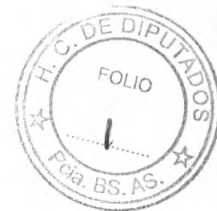




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

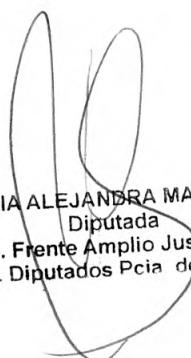


**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el libro "Vení te cuento" edición 2018, producido por docentes y alumnos de la Escuela Domiciliaria N°508 Madre Teresa de Calcuta de la ciudad de Mar del Plata.

  
MARIA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
Diputada  
Bque. Frente Amplio Justicialista  
H. C. Diputados Pcia de Bs As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS

La Escuela N° 508 Madre Teresa de Calcuta brinda atención pedagógica a alumnos/as de los tres niveles educativos impedidos de concurrir a la escuela por padecer un diagnóstico médico relacionado con situaciones oncológicas, fobias sociales y escolares, traumatismos, enfermedades neurológicas y respiratorias graves, insuficiencias hepáticas, renales y cardíacas graves, trasplantes, entre otras.

A mediados de los años 91, la profesora de plástica María Teresa Colado trabajaba con alumnos en domicilio y hospital con la idea de armar un libro a partir del material resultante de las producciones plásticas.

La idea prendió en otros compañeros y los primeros libros fueron tomando forma. En el año 2002 esta idea se transformó en un Proyecto de toda la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria bajo el nombre de **"Vení te cuento"**.

En ese marco - a partir de sus relatos - los alumnos trabajaban junto a los docentes sobre los textos e ilustraciones para dar forma a SU propio libro. Con fotocopias a color de 10 páginas un ejemplar quedaba en la escuela y otro era conservado por el autor.

En el año 2005 la directora Graciela Zubiría planteó el desafío de reunir todos los textos e ilustraciones en un solo libro y publicarlo para todos los alumnos y sus familias.

La primera edición fue de 150 ejemplares en blanco y negro constituyéndose en orgullo de docentes, alumnos autores y sus familias.

A partir de ese momento el proyecto comenzó a crecer, entusiasmando a mayor cantidad de alumnos que querían escribir y participar y finalmente en el 2010 pudieron alcanzar el sueño largamente esperado de una edición a todo color gracias a la colaboración de diferentes asociaciones, particulares y empresas que desde ese momento acompañan a



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



De esa manera en este año 2018 llegan a la decimocuarta edición con la misma ilusión inicial con la cual iniciaron el camino, disfrutando junto a los escritores en la experiencia de la creación y alegrándose con sus logros y avances.

Cada año crece la participación activa de los alumnos atendidos en la escuela así como también la de sus familias, produciendo impactos muy positivos tanto en aspectos pedagógicos como emocionales y sociales.

La expresión escrita, plástica u oral se convierte para los alumnos en una experiencia liberadora, un vehículo que les permite volcar y plasmar sus sentimientos, sueños y temores, estimulando la oralidad y la lectura tanto individual como familiar.

A través de las narraciones, los alumnos ponen en los personajes sus temores, anhelos, fantasías y deseos, pudiendo expresar de esa manera las difíciles situaciones que suelen atravesar en el proceso de su enfermedad.

Este proyecto ha sido distinguido con una Mención especial del Senado de la Provincia de Buenos Aires, el premio Lobo de Mar de la ciudad de Mar del Plata, la Declaración de Interés Municipal s/ Decreto 1549/2014, la Declaración de Interés Educativo del cuerpo de consejeros del Consejo Escolar de General Pueyrredón s/ Disposición 523/2016 y la Declaración de Interés legislativo del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires en el año 2017.

En el convencimiento de que la educación y la expresión artística son un vehículo fundamental en la ampliación y el ejercicio pleno de los derechos, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la presente Declaración.

MARIA ALEJANDRA MARTÍNEZ  
Diputada  
Bque. Frente Amplio Justicialista  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.